





Ficha resumen

Evaluación Externa Específica de Resultados del Programa Presupuestario F001 Educación y Cultura Indígena, Ejercicio Fiscal 2021




DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

 Nombre y clave del Programa:	 Unidad Responsable	 Presupuesto devengado
F001 Educación y Cultura indígena	Secretaría de Educación	Total: \$1,564, 620, 555. 28


OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

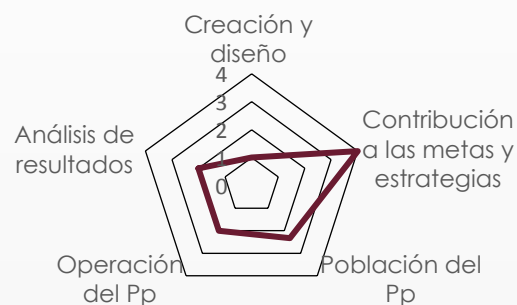
Contribuir a la consolidación y orientación a resultados del Pp, mediante el análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, operación y cumplimiento de sus metas y objetivos.


FIN Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica y un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles. Lo anterior permite que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, asegurando el respeto a la dignidad e identidad de las personas, sin importar su lengua.

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

Apartados	Nivel
I. Creación y diseño del programa	1
II. Contribución a las metas y estrategias del Pp	4
III. Población del Pp (cobertura, focalización y percepción)	2.33
IV. Operación del Pp	2.
V. Análisis de resultados del Pp	2
Promedio de apartados	2.26



El Programa F001 presenta áreas de oportunidad y debilidades en el apartado de Creación y diseño ya que no hay consistencia con los documentos programáticos, a su vez, estos no están redactados de acuerdo con la MML y no hay justificación teórica o empírica que sustente la intervención. Por otro lado, se encontró que el Pp tiene una alineación correcta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo y que, la institución conoce los retos de corto, mediano y largo plazo que enfrenta el programa en materia de educación indígena. Aunado a esto, el Pp recolecta información para monitorear su desempeño, la cual es oportuna, confiable, pertinente y actualizada, solo que no se difunde. Finalmente, aunque este programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, los resultados que arroja no son representativos, señalando que hay muchos puntos y factores por abordar.



PRINCIPALES FORTALEZAS

- 1 Existe una clara alineación del Pp a los objetivos del PED, PND y a los ODS, ya que se observan elementos en común y su contribución a los mismos.
- 2 La UR mediante el documento *Proyecto de transformación Educativa en el Estado de Puebla basado en las 4A del Derecho a la Educación de la Dirección de Educación Indígena*, identifica los desafíos que tiene la educación indígena.
- 3 Existe relación entre las poblaciones (potencial y objetivo) y la problemática que busca atender el Pp.
- 4 El programa si cuenta con mecanismos documentados para su selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización, tomando como principal insumo la información emitida por INEGI.
- 5 Buena articulación de las acciones de los actores para la consecución de objetivos.



PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- 1 Homologar la definición del problema público que atiende el programa.
- 2 Agregar a la alineación de los objetivos del Programa estrategias y líneas de acción transversales del Programa Sectorial de Educación 2019-2024.
- 3 Homologar la definición de la población objetivo en todos los apartados del documento y definir de manera correcta los tres tipos de poblaciones.
- 4 Diseñar un manual de procesos que sistematice y estandarice los procedimientos para la operación del programa.
- 5 Someter al programa a una valoración de tipo diseño, con la finalidad de cumplir con el criterio de evaluabilidad.



PRINCIPALES CONCLUSIONES



La UR tiene un correcto monitoreo del desempeño del F001 en el ejercicio fiscal 2021, ya que mediante los informes trimestrales es posible conocer las actividades y componentes desde distintos ámbitos (alumnos, escuelas, docentes, capacitaciones y talleres).



La institución identifica los retos de corto, mediano y largo plazo que enfrenta la educación indígena en el cumplimiento de sus objetivos y en la atención del problema público. Lo anterior permite establecer procesos y nuevos objetivos para lograr avances y mejoras en esta materia.



Existen inconsistencias entre el Diagnóstico y el Árbol de problemas y de objetivos. Así mismo, se observaron áreas de oportunidad en los documentos en mención, dado que su redacción no cumple con los criterios que establece la Metodología del Marco Lógico.



Como principal punto de mejora se tiene el agregar Reglas de Operación del Programa o manuales de procedimientos para tener clara la forma de recibir y registrar solicitudes de apoyo de servicios, acciones o proyectos.



Es necesario homologar la información en los diferentes documentos del Pp y que se diseñe un plan de mejora del Programa derivado de las observaciones emitidas en la evaluación.